

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2024/374 *Listado provisional de aspirantes admitida/os y excluida/os de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión como funcionaria/o de carrera mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Ingeniero/a Agrónomo/a.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2024-0160 de fecha 23/01/2024 aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión como funcionaria/o de carrera mediante el sistema de oposición libre, de una (1) plaza de Ingeniero/a Agrónomo/a, integrada en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, con el siguiente tenor literal:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	07/11/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	07/11/2023	Decreto 2023-3963
Anuncio en BOP	13/11/2023	BOP nº 219 Anuncio 2023/5772

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes presentadas por los aspirantes y examinada la documentación que acompaña a las distintas solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen el proceso de selección y al amparo de lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Resuelvo

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y de excluidos/as para una (1) plaza de Ingeniero/a Agrónomo/a integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, subgrupo A1, quedando de la siguiente forma:

Aspirantes Admitidos/as.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Ramírez	García	Alicia De Las Mercedes	***4124**

Aspirantes Excluidos/as.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	Causas de Exclusión
Barbacho	Rabadán	Guillermo	***7263**	2
Hinojosa	Ávila	Manuel	***4459**	1
Martínez	Muñoz	Carmen	***2631**	1 y 2

Leyenda Causas de Exclusión.

1. No aporta DNI, ni procedimiento en el que esta u otra administración lo tiene a su disposición.
2. No acredita titulación exigida. No presenta título de Ingeniero Agrónomo. Presenta otro título, pero no presenta la disposición legal de la equivalencia.

Segundo.- Otorgar a los/as aspirantes excluidos/as un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real (<https://alcalalareal.sedelectronica.es/>), para subsanar las deficiencias que por su naturaleza sean subsanables, de conformidad a lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria.

En caso de no presentarse reclamaciones a la lista provisional en el plazo establecido para subsanar, se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Tercero. - Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento a efectos de notificaciones y página web de este Ayuntamiento, en este último caso a efectos informativos.”

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Alcalá la Real, 23 de enero de 2024.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.